



Los voluntarios de esta ciudad, según aparece del estado de fuerza y armamento que se ha remitido S. M. S. por acuerdo, con lo de mayor que contiene. Entendido por este Ayuntamiento acuerda: se conteste a su Señoría que esta Corp.<sup>ta</sup> animada siempre de los mejores sentimientos en favor de un cuerpo tan benemérito y que merece la protección de S. M., no pedirá ni medio p.<sup>ta</sup> procurarse cuantos auxilios estén a su alcance, como lo ha verificado hasta aquí, y de que su Señoría es un fiel amigo.

Consejo de Comedias.

En este Ayuntamiento se volvió a ver el exp.<sup>te</sup>

dicente formado sobre la construcción de un Consejo de Comedias para veranos, que fue pasado a la Junta de Propios de esta ciudad según el acuerdo de este Ayuntamiento de veinte y cuatro de Abril del corriente año; en cuyo expediente aparece una Instancia presentada

